Intervención en la Vía Pública

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Formato de solicitud**
  Formato de solicitud debidamente completado y firmado por el propietario, poseedor o el representante legal de la persona física o moral, según proceda.
  Original
- **Documento legal que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura Pública o Título de Propiedad).**
  Documento que acredite la propiedad, el cual deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad.
  Copias Simples: 1
- **Identificación Oficial**
  Identificación oficial del propietario o representante legal, en el caso de este último deberá exhibir el documento que acredite su personalidad y facultades.
  Copias Simples: 1
- **Planos**
  Planos que contengan el diseño de las instalaciones y especificaciones tecnicas a ejecutar, indicando tramos a intervenir, detalles constructivos, niveles de excvacion, nivel de pisoterminado y programa de obra firmados y sellados por perito.
  Original
- **Anexo fotográfico**
  Reporte fotográfico del estado actual que guarda el inmueble (fachada, accesos, área de estacionamiento, áreas a ocupar, etc.).
  Original
- **Croquis de ubicación o localización**
  Croquis de ubicación o localización del predio.
  Original
- **Recibo o comprobante de pago**
  Comprobante de pago de derechos de acuerdo a la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el ejercicio fiscal correspondiente.
  Copias Simples: 1